DICTAMEN U.O.C. Nº 80/21.-

Para : Presidencia y Consejo de Administración.

De : Abg. Rodney Alcaraz Benítez.
Dirección Operativa de Contrataciones.

Referencia : INFORME DE PRECIOS REFERENCIALES – **"ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA ESTUDIOS INMUNOHEMA TOLOGICOS DE PACIENTES PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUCIONAL".**

Lugar y fecha : Asunción, 26 de marzo de 2021.-

Quien suscribe, se dirige a Ud., en carácter de titular de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución a su cargo, con el objeto de remitir el presente dictamen por el cual se establece la metodología utilizada para la elaboración de los precios de referencia.

MARCO LEGAL:

Que, se encuentra vigente la Resolución DNCP N°1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

Conforme a lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Guía para la elaboración de precios de referencia para los Organismos, Entidades y Municipalidades, en las Contrataciones reguladas por la Ley Nº 2051/03; las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general, para el bien, obra o servicio requerido por la convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet o a través de publicaciones periodísticas, etc.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, Organismos del sector Público o Privado, Nacional o Internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo; o

- Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación, no resulte posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la Convocante en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el dictamen firmado por el encargado de la UOC.

CONSIDERANDO:

Que, por el MEM-0230-2021-000010, la Dirección de Apoyo y Servicios H.C., remitió para la verificación de los precios, el llamado a **"ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA ESTUDIOS INMUNOHEMA TOLOGICOS DE PACIENTES PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUCIONAL" .**

La Unidad de Control y Verificación de Precios precedió a la verificación de los precios referenciales, remitido por la unidad solicitante, constatando que los mismos han sido elaborados según precios referenciales que se obtuvieron del presupuesto proporcionado por los potenciales oferentes.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Rodney Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

CONCLUSIÓN

A fin de dar transparencia y seguridad sobre el manejo de las adquisiciones realizadas, como así también dando fiel cumplimento a lo establecido en la Resolución DNCP 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad la verificación de precios referenciales, realizada en atención a los principios de economía, eficiencia y al criterio de razonabilidad.

La Unidad de Control y Verificación de Precios de la Dirección Operativa de Contrataciones, con relación al mecanismo de fijación de precios referenciales, informa que conforme a lo remitido por la Unidad solicitante, área responsable de la contratación requerida y que ha presentado las especificaciones técnicas, y presupuestos de potenciales oferentes.

En lo que refiere a la metodología para la fijación de precio referencial, se ha tomado como tal el precio más bajo.

Por tanto, considerando el análisis de precios referenciales, se procede a tomar el precio referencial más bajo para la **"ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA ESTUDIOS INMUNOHEMA TOLOGICOS DE PACIENTES PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUCIONAL"**.

Conforme a la metodología utilizada, el monto total a contratar asciende a la suma de Gs. 883.034.000 (Guaraníes ochocientos ochenta y tres millones treinta y cuatro mil). Detallada de la siguiente manera:

ÍTEM	CÓDIGO	CÓDIGO CATALOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO)
1	4724	*41116002-037*	Suero anti Kell	cc	Unidad	120	111.000	**13.320.000**
2	4716	41116002-021	Suero anti C	cc	Unidad	120	82.500	**9.900.000**
3	4735	41116002-053	Suero anti c	cc	Unidad	120	79.000	**9.480.000**
4	4714	41116002-022	Suero anti E	cc	Unidad	120	79.000	**9.480.000**
5	4719	41116002-054	Suero anti e	cc	Unidad	120	79.000	**9.480.000**
6	8047	41116002-033	Suero Anti JK a	cc	Unidad	40	162.000	**6.480.000**
7	8048	41116002-034	Suero Anti JK b	cc	Unidad	20	215.000	**4.300.000**
8	8049	41116002-024	Suero anti M	cc	Unidad	20	176.000	**3.520.000**
9	8050	41116002-025	Suero anti N	cc	Unidad	20	118.000	**2.360.000**
10	8051	41116002-026	Suero anti S	cc	Unidad	20	216.000	**4.320.000**
11	8052	41116002-085	Anti s para determinación de grupo sanguineo	cc	Unidad	20	216.000	**4.320.000**
12	4715	41116002-046	Suero de Coombs Poliespecifico	cc	Unidad	120	14.900	**1.788.000**
13	4720	41116002-043	Suero anti A	cc	Unidad	4.800	9.500	**45.600.000**
14	4722	41116002-045	Suero anti B	cc	Unidad	4.800	9.500	**45.600.000**
15	4721	41116002-044	Suero anti AB	cc	Unidad	240	10.100	**2.424.000**
16	4718	41116002-016	Suero anti D	cc	Unidad	6.000	18.000	**108.000.000**
17	3969	41116134-006	Albumina al 30 %	cc	Unidad	100	2.680	**268.000**
18	4627	41121701-005	Tubos de Khan	unidad	Unidad	24.000	920	**22.080.000**
19	8053	41116002-052	Solución Liss	cc	Unidad	120	7.500	**900.000**
20	8054	41116002-078	Panel celular selector	cc	Unidad	960	112.000	**107.520.000**
21	8054	41116002-078	Panel celular selector Enzimático	cc	Unidad	240	119.720	**28.732.800**
22	8055	41116002-079	Panel celular identificador	cc	Unidad	120	750.000	**90.000.000**
23	8055	41116002-079	Panel celular identificador Enzimatico	cc	Unidad	120	858.000	**102.960.000**
24	8056	41116002-080	Tarjetas con AHG, C3d, poliespecifica	unidad	Unidad	5.400	29.700	**160.380.000**
25	8056	41116002-080	Tarjetas con AHG, C3d, poliespecifica con insumos y reactivos para realizar pruebas especiales: tipificación RN , Identificación de anticuerpos, eluciones y auto adsorciones	unidad	Unidad	1.776	50.575	**89.821.200**

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abog. Rodrigo Zarza Dirección Dirección Operativa de Contrataciones IPS

Cabe resaltar que los precios fijados en el presente llamado, son determinados al sólo efecto **REFERENCIAL,** es decir, una presunción aproximada de lo que podría costar el bien determinado. Sin embargo, son los oferentes quienes se presentan a la convocatoria, los que determinan el costo de los bienes que ofertan, en consideración a sus criterios económicos.

Así mismo, es importante recordar sobre la constante variación de los precios de mercado, en función a los diversos factores determinantes que pudiera haber en el momento de fijar los mismos.

Por lo expuesto se remite el presente dictamen, considerando haber cumplido con las instrucciones de la DNCP, anexando toda la documentación respaldatoria del proceso de elaboración de precios de referencia, como así también las planillas correspondientes.

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Rodney Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Rodney Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

PRECIOS DE REFERENCIA

LOTE 1

Item	Código	Código Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	GT SCIENTIFIC Precio Unitario (IVA Incluido)	INFOTEC Precio Unitario (IVA	CHACO Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio más bajo	Precio más bajo - Total (IVA Incluido)	Precio de Referencia (IVA Incluido)	Precio total (IVA Incluido)
1	4724	41116002-037	Suero anti Kell	cc	FRASCO	120	151.000	276.000	111.000	111.000	**13.320.000**	179.333	**21.519.960**
2	4716	41116002-021	Suero anti C	cc	FRASCO	120	151.092	240.000	82.500	82.500	**9.900.000**	157.864	**18.943.680**
3	4735	41116002-053	Suero anti c	cc	FRASCO	120	138.300	200.000	79.000	79.000	**9.480.000**	139.100	**16.692.000**
4	4714	41116002-022	Suero anti E	cc	FRASCO	120	137.280	200.000	79.000	79.000	**9.480.000**	138.760	**16.651.200**
5	4719	41116002-054	Suero anti e	cc	FRASCO	120	190.040	240.000	79.000	79.000	**9.480.000**	169.680	**20.361.600**
6	8047	41116002-033	Suero Anti JK a	cc	FRASCO	40	716.200	700.000	162.000	162.000	**6.480.000**	526.067	**21.042.680**
7	8048	41116002-034	Suero Anti JK b	cc	FRASCO	20	717.840	835.000	215.000	215.000	**4.300.000**	589.280	**11.785.600**
8	8049	41116002-024	Suero anti M	cc	FRASCO	20	286.200	325.000	176.000	176.000	**3.520.000**	262.400	**5.248.000**
9	8050	41116002-025	Suero anti N	cc	FRASCO	20	354.840	420.000	118.000	118.000	**2.360.000**	297.613	**5.952.260**
10	8051	41116002-026	Suero anti S	cc	FRASCO	20	393.880	450.000	216.000	216.000	**4.320.000**	353.293	**7.065.860**
11	8052	41116002-085	Anti s para determinacion de grupo sanguineo	cc	FRASCO	20	492.240	750.000	216.000	216.000	**4.320.000**	486.080	**9.721.600**
12	4715	41116002-046	Suero de Coombs Poliespecifico	cc	FRASCO	120	19.170	26.000	14.900	14.900	**1.788.000**	20.023	**2.402.760**
13	4720	41116002-043	Suero anti A	cc	FRASCO	4.800	13.151	11.200	9.500	9.500	**45.600.000**	11.284	**54.163.200**
14	4722	41116002-045	Suero anti B	cc	FRASCO	4.800	13.151	11.200	9.500	9.500	**45.600.000**	11.284	**54.163.200**
15	4721	41116002-044	Suero anti AB	cc	FRASCO	240	13.151	11.200	10.100	10.100	**2.424.000**	11.484	**2.756.160**
16	4718	41116002-016	Suero anti D	cc	FRASCO	6.000	24.090	18.000	19.000	18.000	**108.000.000**	20.363	**122.178.000**
17	3969	41116134-006	Albumina al 30 %	cc	FRASCO	100	5.435	2.680	8.000	2.680	**268.000**	5.372	**537.200**
18	4627	41121701-005	Tubos de Khan	unidad	Unidad	24.000	1.495	1.120	920	920	**22.080.000**	1.178	**28.272.000**
19	8053	41116002-052	Solución Liss	cc	FRASCO	120	12.770	7.500	15.000	7.500	**900.000**	11.757	**1.410.840**
20	8054	41116002-078	Panel celular selector	cc	FRASCO	960	149.000	112.000	338.000	112.000	**107.520.000**	199.667	**191.680.320**
21	8054	41116002-078	Panel celular selector Enzimático	cc	FRASCO	240	119.720	140.000	232.000	119.720	**28.732.800**	163.907	**39.337.680**
22	8055	41116002-079	Panel celular identificador	cc	FRASCO	120	1.700.000	750.000	844.000	750.000	**90.000.000**	1.098.000	**131.760.000**
23	8055	41116002-079	Panel celular identificador Enzimatico	cc	FRASCO	120	1.345.040	950.000	858.000	858.000	**102.960.000**	1.051.013	**126.121.560**
24	8056	41116002-080	Tarjetas con AHG, C3d, poliespecifica	unidad	Unidad	5.400	50.402	29.700	175.600	29.700	**160.380.000**	85.234	**460.263.600**
25	8056	41116002-080	Tarjetas con AHG, C3d, poliespecifica con insumos y reactivos para realizar pruebas especiales: tipificación RN , Identificación de anticuerpos, eluciones y auto adsorciones	unidad	Unidad	1.776	50.575	135.000	187.000	50.575	**89.821.200**	124.192	**220.564.992**
											883.034.000		**1.590.595.952**

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORANDUM DOP/DLI1/N° 0216/2021

000 41

Para : Unidad de Control y Verificación de Precios

De : Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas.

Referencia : Verificación de Precios del llamado.

Lugar y Fecha : Asunción, 09 de marzo de 2021.

MEM-0230-2021-000010

Por el presente, nos dirigimos a usted con el objeto de solicitar la verificación de precio correspondiente al siguiente llamado que será mencionado posteriormente, en atención a que el ente regulador la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas emitió la siguiente Resolución **DNCP N° 1890/2020** de fecha 10 de junio de 2020 estableciendo **"POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"**, a fin de realizar la verificación correspondiente del siguiente llamado.

NOMBRE DEL LLAMADO
ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA ESTUDIOS INMUNOHEMATOLOGICOS DE PACIENTES PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUCIONAL

Se adjunta la copia del pedido original del llamado mencionado.-

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Dolores Miranda
JEFA DE SECCION DE GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LPN SBE 93/21 - Mawi

MEMORANDUM MEM-0230-2021-000010

A	**: Lic. Andres Torreani**
	Dirección de Apoyo y Servicios H.C.
De	**: Dra. Romi Alcaraz; Jefatura**
	Unidad de Medicina Transfusional H.C.
Referencia	**: Solicitud de Adquisición para *LICITACION PÚBLICA NACIONAL DE ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA ESTUDIOS INMUNOHEMATOLOGICOS DE PACIENTES PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL***
Fecha: 24 de febrero de 2021	

Por la presente solicito llamado a ***LICITACION PÚBLICA NACIONAL DE ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA ESTUDIOS INMUNOHEMATOLOGICOS DE PACIENTES PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL***

Esta petición se realiza con el objeto de seguir realizando estudios especializados de compatibilización y diagnósticos especiales de sangre desarrollados en la Unidad de Medicina Transfusional.

Se aclara que los precios referenciales fueron obtenidos a partir de las consultas a los proveedores habilitados para comercialización de este tipo de bienes. A fin de evitar reparos, la descripción de los ítems se realiza conforme al código de catálogo de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Así mismo se remite en adjunto, consideraciones de carácter técnico y las especificaciones técnicas que se solicitan sean incluidos en el pliego de bases y condiciones.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. ROMI ALCARAZ
Jefa Unidad de Medicina Transfusional

Dra. Romi Alcaraz
Jefa de la Unidad de Medicina Transfusional
Hospital Central I.P.S.

A: Gerencia de Salud
A su conocimiento y trámites correspondientes

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. ANDRES TORREANI BAZAN
DIRECTOR
DIRECCION DE APOYO Y SERVICIOS H.C
260221

240221 0141 12:45
Instituto de Previsión Social
Mesa de Entrada
Dirección de Apoyo y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y LOGÍSTICA
Para proseguir trámites pertin

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
GERENCIA DE SALUD
Recibido por: Zaida Carballo
Gerencia de Salud
Fecha: 02 MAR 2021 Hora: 12:45

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y LOGISTICA
05 MAR. 2021
RECIBIDO
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Juan Marcelo Téllez
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Batista de Brito
Coordinador de Gerencia de Salud
IPS

02 MAR 2021

SOLICITUD DE ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS

DENOMINACION DEL LLAMADO: ***LICITACION PÚBLICA NACIONAL DE ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA ESTUDIOS INMUNOHEMATOLOGICOS DE PACIENTES PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL***

- **Código de PAC:**
- **Rubro y Programa Presupuestario: Rubro 350 Programa:** 2
- **Monto Total a Contratar:** Gs. 1.590.595.952
  (MIL QUINIENTOS NOVENTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS)
- **Distribución del monto a Aplicar en el ejercicio por Rubro y Programa**
  Año 2021: 398.000.000
  Año 2022: 796.000.000
  Año 2023: 396.595.952

- **Administrador del contrato:** Dirección de Apoyo y Servicios a través de la Unidad de Medicina Transfusional
- **Contrato Abierto:** Llamado Plurianual
- **VIGENCIA DEL CONTRATO:** 24 meses
- **Sistema de Adjudicación:** por LOTE Completo.

Puntos que solicitamos sean incluidos en las Bases y Condiciones del presente llamado (en base al pliego estándar *Aprobado por Resolución DNCP Nº 1977 de fecha 13 de mayo de 2020*):

- **En la sección:**

DATOS DE LA LICITACIÓN

Punto 8. Idioma de la Oferta

La convocante permitirá con la oferta, la presentación de catálogos, anexos técnicos o folletos en idioma distinto al castellano y sin traducción:
SI. En forma solo enunciativa y no limitativa, se podrán presentar los siguientes documentos complementarios en el idioma de origen del documento: Catálogos, folletos, impresiones, certificados de desempeño y/o control de calidad de lote, manual de instrucciones y otros documentos solicitados por la Convocante,
La oferta que prepare el Oferente, así como las correspondencias y documentos relativos a ella que intercambien el Oferente y la Convocante, deberán redactarse en idioma español. Los documentos complementarios y textos impresos que forme parte de la oferta podrán estar escritos en otro idioma, con la condición de que acompañen la traducción oficial al idioma español realizada por un traductor público matriculado. Para efectos de la interpretación de la oferta prevalecerá dicha traducción.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dra. ROMI ALCARAZ
Jefa Unidad de Medicina Transfusional

Punto 14. Autorización del Fabricante

Los productos a los cuales se le requerirá autorización del fabricante son los indicados a continuación: EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS: Se requerirá autorización del fabricante, de acuerdo al Formulario N° 1 del Anexo .... o presentar documentos que acrediten que el oferente es fabricante del producto que oferta, siempre y cuando el documento presentado contenga toda la información requerida en el formulario Nº 1. Tratándose de Agente, Distribuidor o Representante para el Paraguay, deberá presentar la documentación expedida por el fabricante o Agente Regional. Dicha documentación deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones. En el caso de Representantes o distribuciones entre Empresas locales, se deberá presentar la documentación que lo acredite como tal (copia autenticada y legalizada). En todos los casos el oferente debe acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. El Instituto de Previsión Social (IPS) se reserva el derecho de rechazar todas aquellas ofertas correspondientes a empresas cuyas representadas (distribuidor, fabricante) se encuentren en mora en las entregas de los bienes o en la prestación de los servicios, por causas imputables a los mismos respecto de otro u otros contratos anteriores celebrados con el IPS. También se reserva el derecho de rechazar las ofertas de empresas que no se encuentren registradas y con habilitación vigente otorgada por la Autoridad Sanitaria pertinente de Paraguay (Laboratorio Central de Salud Pública, Dirección de Registros Habilitación y Control), según las reglamentaciones vigentes. Si la documentación de origen se encontrara en idioma diferente al español, deberá presentar traducción pública autorizada. Los documentos de origen extranjero deben estar debidamente legalizados y consularizados. EL IPS desestimará las ofertas de la empresa de la cual es representante como distribuidora o fabricante si la misma se halla en mora como deudores del Fisco o la Seguridad Social.

Punto 15. Muestras

Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes productos y en las siguientes condiciones: NO APLICA

Punto 23. Periodo de Validez de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

- *Periodo de Validez de la Garantía de los Bienes*
- Plazo de Reposición de Bienes

El plazo de reposición de bienes para reparar o reemplazar (en días hábiles) será de:

Por tratarse de una adquisición de cuyo resultado depende la seguridad del producto sanguíneo a ser trasfundido, el suministro continuo en caso de desperfectos de sistema

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dra. ROMI ALCARAZ
Jefa Unidad de Medicina Transfusional

adquirido no puede ser interrumpido en caso de desperfectos, el tiempo estipulado entre la denuncia por el medio que fuere necesario a un número de línea baja o celular de la empresa o asistencia técnica sobre el desperfecto del equipo y la presencia del servicio técnico en el laboratorio no debe exceder en ningún caso más de 120 minutos (2 horas).

Debe ser elaborado por escrito el compromiso de asistencia técnica inmediata en caso de desperfecto y del cambio de cualquiera de los equipos si el Servicio se resiente por desperfectos seguidos - más de 5 (cinco)eventos de fallas en 1 (un) mes - en cuyo caso será labrada un acta y se solicitará el cambio del equipo en cuestión en un plazo no mayor de 60 (sesenta) días calendario. El servicio no puede ser interrumpido por ningún motivo, así como no puede ser modificado el tiempo de respuesta al paciente. La empresa proveedora de equipos en comodato, serán responsables de la no interrupción del Servicio por causas inherentes a equipos, reactivos o insumos.

- **En la sección:**

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION

8. Experiencia Requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente individual o de cada miembro en caso de consorcio, se considerarán los siguientes índices:

Aparte de otros requisitos que se soliciten. favor también incluir:

Demostrar la experiencia en **[•experiencia de 2 (dos) años como mínimo en la provisión eficiente de los bienes mediante presentación de constancias de conformidad y contratos concluidos con otros establecimientos públicos o privados,** con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al [Indicar porcentaje] % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 5 años. *[últimos años _2016_2017_2018_2019_2020].*

8.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Aparte de otros requisitos que se soliciten. favor también incluir:

Copia de facturaciones y CONSTANCIAS de recepción final CONFORME, que avalen la experiencia requerida.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dra. ROMI ALCARAZ
Jefa Unidad de Medicina Transfusional

9. *Capacidad Técnica*

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

a) Prestación de asesoramiento técnico profesional para utilización óptima de los bienes ofertados durante todo el periodo de tiempo de duración del contrato
b) Cumplimiento de todos los requisitos de habilitación y certificación otorgada por la Autoridad Sanitaria para la comercialización de los bienes ofertados en el presente llamado.

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a)	Declaración Jurada de Compromiso de prestación de asesoramiento técnico profesional para utilización óptima de los bienes ofertados.
b)	Copia autenticada de los contratos vigentes (el contrato debe estar vigente como mínimo por 6 – seis – meses a partir de la fecha de la presentación de las ofertas) con el/los asesores técnicos, que garantizarán la utilización óptima de los bienes ofertados mediante la prestación del asesoramiento técnico.
c)	Certificado vigente de Habilitación y funcionamiento como establecimiento comercializador de dispositivos médicos expedido por la Dirección de Establecimientos del MSPBS
d)	Certificado vigente de Habilitación y funcionamiento como establecimiento importador de PDIV expedida por la Dirección de Registros, Habilitación y Control del LCSP- MSPBS.

- **En la Sección:**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS

LOTE 1

Ítem	Código	Código Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
1	4724	41116002-037	Suero anti Kell	cc	FRASCO	60	120
2	4716	41116002-021	Suero anti C	cc	FRASCO	60	120
3	4735	41116002-053	Suero anti c	cc	FRASCO	60	120
4	4714	41116002-022	Suero anti E	cc	FRASCO	60	120
5	4719	41116002-054	Suero anti e	cc	FRASCO	60	120
6	8047	41116002-033	Suero Anti JK a	cc	FRASCO	20	40
7	8048	41116002-034	Suero Anti JK b	cc	FRASCO	10	20
8	8049	41116002-024	Suero anti M	cc	FRASCO	10	20
9	8050	41116002-025	Suero anti N	cc	FRASCO	10	20
10	8051	41116002-026	Suero anti S	cc	FRASCO	10	20
11	8052	41116002-085	Anti s para determinación de grupo sanguíneo	cc	FRASCO	10	20
12	4715	41116002-046	Suero de Coombs Poliespecifico	cc	FRASCO	60	120
13	4720	41116002-043	Suero anti A	cc	FRASCO	2.400	4.800

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. ROMI ALCARAZ
Jefa Unidad de Medicina Transfusional

14	4722	41116002-045	Suero anti B	cc	FRASCO	2.400	4.800
15	4721	41116002-044	Suero anti AB	cc	FRASCO	120	240
16	4718	41116002-016	Suero anti D	cc	FRASCO	3.000	6.000
17	3969	41116134-006	Albumina al 30 %	cc	FRASCO	50	100
18	4627	41121701-005	Tubos de Khan	unidad	Unidad	12.000	24.000
19	8053	41116002-052	Solución Liss	cc	FRASCO	60	120
20	8054	41116002-078	Panel celular selector	cc	FRASCO	480	960
21	8054	41116002-078	Panel celular selector Enzimático	cc	FRASCO	120	240
22	8055	41116002-079	Panel celular identificador	cc	FRASCO	60	120
23	8055	41116002-079	Panel celular identificador Enzimático	cc	FRASCO	60	120
24	8056	41116002-080	Tarjetas con AHG, C3d, poliespecífica	unidad	Unidad	2.700	5.400
25	8056	41116002-080	Tarjetas con AHG, C3d, poliespecífica con insumos y reactivos para realizar pruebas especiales: tipificación RN , Identificación de anticuerpos, eluciones y auto adsorciones	unidad	Unidad	888	1.776

1. **DETALLE DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Lote N° 1 Reactivos para estudios Inmunohematológicos para diagnóstico a Pacientes**

Los reactivos e insumos para estudios inmunohematológicos de diagnósticos dirigidos a pacientes deben ser aptos para microplacas, tarjetas y método convencional.

Los paneles selectores de 3 células deben incluir el anti Diego (a) y los reactivos Anti D deben ir acompañados de control D, todos ellos para método convencional (no diluidos).

La plataforma deberá ser versátil y con mínimo requerimiento de personal, con un sistema de monitoreo y trazabilidad permanente en las determinaciones y resultados, mediante el software del equipo.

El oferente debe proveer requisitos que deben cumplir las muestras para la realización de los estudios.

Al tratarse de una adquisición con equipos en comodato, la oferta deberá incluir los reactivos, insumos y descartables con anticoagulante o gel activador según lo requiera, punteras, gradillas, etc. , analítica (controles, calibradores, etc), necesario para el procesamiento acorde a las cantidades solicitadas, con los periodos de vencimiento acorde a lo establecido en este pliego en la sección correspondiente.

El oferente adjudicado deberá informar a la Unidad de Medicina Transfusional, sobre cualquier cambio en el desempeño analítico de los bienes, reportados por el fabricante.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dra. ROMI ALCARAZ
Jefa Unidad de Medicina Transfusional

No se admitirán productos acondicionados, reenvasados o reetiquetados por terceros. Paneles Selectores e Identificadores (células), por la naturaleza de los mismos, se admitirán un periodo de vencimiento mínimo de 20 días al momento de la recepción de los mismos.
Las tarjetas y los demás reactivos se admitirán un periodo de vencimiento de 12 meses como mínimo al momento de la recepción.

Lote N° 1: REACTIVOS E INSUMOS PARA ESTUDIOS INMUNOHEMATOLOGICOS PARA DIAGNOSTICO A PACIENTES. ESPECIFICACIONES TECNICAS.

Ítem	Código	Código Catalogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación
1	4724	41116002-037	Suero anti Kell	Reactivos aptos para microplacas, tarjetas y método convencional.	cc	FRASCO
2	4716	41116002-021	Suero anti C		cc	FRASCO
3	4735	41116002-053	Suero anti c		cc	FRASCO
4	4714	41116002-022	Suero anti E		cc	FRASCO
5	4719	41116002-054	Suero anti e		cc	FRASCO
6	8047	41116002-033	Suero Anti JK a		cc	FRASCO
7	8048	41116002-034	Suero Anti JK b		cc	FRASCO
8	8049	41116002-024	Suero anti M		cc	FRASCO
9	8050	41116002-025	Suero anti N		cc	FRASCO
10	8051	41116002-026	Suero anti S		cc	FRASCO
11	8052	41116002-085	Suero anti s		cc	FRASCO
12	4715	41116002-046	Suero de Coombs Poliespecífico		cc	FRASCO
13	4720	41116002-043	Suero anti A		cc	FRASCO
14	4722	41116002-045	Suero anti B		cc	FRASCO
15	4721	41116002-044	Suero anti AB		cc	FRASCO
16	4718	41116002-016	Suero anti D		cc	FRASCO
17	3969	41116134-006	Albumina al 30 %		cc	FRASCO
18	4627	41121701-005	Tubos de Khan	Vidrio clase A resistente a la centrifugación	unidad	Unidad
19	8053	41116002-052	Solución Liss	Reactivos aptos para microplacas, tarjetas y método convencional.	cc	Unidad
20	8054	41116002-078	Panel celular selector	Reactivos aptos para microplacas, tarjetas y método convencional. Los paneles selectores de 3 células deben incluir el anti Diego a y los reactivos Anti D deben ir acompañados de control D, todos ellos para método convencional (no diluidos).	cc	Unidad
21	8054	41116002-078	Panel celular selector enzimático		cc	Unidad
22	8055	1116002-079	Panel celular identificador	Reactivos aptos para microplacas, tarjetas y método convencional. Los paneles identificadores deben incluir el anti Diego a y los reactivos Anti D deben ir acompañados de control D, todos ellos para método convencional (no diluidos).	cc	Unidad
23	8055	41116002-079	Panel celular identificador enzimático		cc	Unidad
24	8056	41116002-080	Tarjetas con AHG, C3d, poliespecífica	Tarjetas con 6 u 8 pocillos	unidad	Unidad
25	8056	41116002-080	Tarjetas con AHG, C3d, poliespecífica con insumos y reactivos para realizar pruebas especiales: tipificación RN . Identificación de anticuerpos eluciones y auto adsorciones	Tarjetas con 6 u 8 pocillos	unidad	Unidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dra. ROMI ALCARAZ
Jefa Unidad de Medicina Transfusional

Obs. Para el ítem 25 que las pruebas especiales deben incluir Kit para elución acida a base de Glicina, Reactivo para absorción a base de ZZAP, Polielitenglicol (PEG), Anti DUFFY A y B, Monoespecífico para test de Coombs Directo; IgM, IgA, IgG y complemento.

2. EQUIPO EN COMODATO

Para cualquiera de las técnicas:

5 (Cinco) Centrifugas de tubos

5 (Cinco) etiquetadoras de tubos)

5 (Cinco) lectores de códigos de barra

5 (Cinco) Baños María (37°C)

a.- Tarjetas:

1.- 5 (Cinco) Centrífugas y estufas para tarjetas

2.- Accesorios necesarios para la realización de los estudios (gradilla para tarjeta, gradillas para tubos, dispensador, pipetas graduables automáticas, tips y tubos).

b.- Microplacas

1.- Centrífuga y agitador para microplacas
2.- Accesorios necesarios para la realización de los estudios (dispensador, pipetas multicanal graduables automáticas, punteras, tips, tubos y microplacas vacías). Estos equipos accesorios y complementos deben ser de última generación.

La empresa proveedora de equipos en comodato, serán responsables de la no interrupción del Servicio por causas inherentes a equipos, reactivos o insumos.

El proveedor debe garantizar el funcionamiento permanente del equipo, accesorios y complementos, en caso de fallas u otras situaciones o eventos que pongan en peligro la continua prestación de los servicios y operatividad de los equipos, el proveedor deberá solucionar en un plazo no mayor de 24 horas de comunicada la ocurrencia, deberá reponer la perdida de reactivos que se produzcan por razones inherentes al funcionamiento defectuoso y/o mantenimiento del equipo.

Interface al sistema Flebes para carga de resultados, así como el mantenimiento, desarrollo, actualización de software y capacitación en la sección correspondiente, sin costo para el servicio.

Los costos por servicio de mantenimiento preventivo y correctivo son de responsabilidad del proveedor, los mismos deberán ser realizados de acuerdo a un programa de mantenimiento cumpliendo los requerimientos de las especificaciones de origen.

El proveedor deberá realizar actividades de entrenamiento y capacitación dirigidas a los profesionales usuarios. Todo ello sin costo para la institución.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dra. ROMI ALCARAZ
Jefa Unidad de Medicina Transfusional

La asistencia técnica, actualización de versiones, cambios o adaptaciones que sean necesarios realizar en el sistema informático, deberá ser realizado localmente. Los costos deben ser contemplados en la oferta ya que deberán ser absorbidos por el proveedor. Las capacitaciones deberán ser informadas de manera documentada a la jefatura del servicio, los reportes deben ser emitidos en idioma español e imprimir los datos relativos a la unidad, identificación de la muestra y resultados del análisis.

3. ENTRENAMIENTO y CAPACITACION DE RECURSOS HUMANOS:

La oferta que ganara la licitación y sea adjudicada, debe brindar entrenamiento teórico-práctico al personal, practico en forma presencial o a través de plataformas virtuales.

La oferta debe contemplar capacitaciones virtuales, como también asesoramiento científico con visitas y/o webinars periódicos de seguimiento y actualización a fin de apoyar con un panel de especialistas con amplia experiencia en el campo de la Imnunohematología.

4. SERVICIO TECNICO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO

Los mantenimientos correctivos y preventivos deben realizarse de acuerdo a lo establecido en los documentos que acompañan al equipo y de acuerdo a lo establecido o sugerencias del fabricante y deben cubrir la realización del mantenimiento preventivo semestral y anual a fin de garantizar la operatividad y confiabilidad del sistema.
Los costos de mantenimientos preventivos y correctivos deben ser incluidos en la oferta.

En caso de desperfectos, el tiempo estipulado entre la denuncia (aviso del evento) por el medio que fuere necesario (celular, línea baja o mail) de la empresa o asistencia técnica sobre el desperfecto del equipo y la presencia del servicio técnico en el laboratorio no debe exceder en ningún caso más de 120 minutos (2 horas).

Debe ser elaborado por escrito el compromiso de asistencia técnica inmediata en caso de desperfecto y del cambio de cualquiera de los equipos si el Servicio se resiente por desperfectos reiterativos (5 cinco eventos en 30 - treinta - días calendario), en cuyo caso será labrada un acta y se solicitará el cambio del equipo en un plazo no mayor de 30 (trinta) días calendario.

Los equipos deben estar acondicionados para ser usados con 220 voltios, deberán contar con los accesorios y/o complementos pertinentes para que puedan soportar posibles variaciones de voltaje (UPS).

La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor quien tiene que efectuar pruebas de funcionamiento en presencia del responsable del área. Luego se labrará un acta de puesta en operación y funcionamiento donde se deja constancia de las condiciones del estado físico, operatividad y funcionamiento del equipo. Dicha instalación no debe exceder los 30 (treinta) días hábiles contados a partir de la recepción de la firma de contrato.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dra. ROMI ALCARAZ
Jefa Unidad de Medicina Transfusional

Plan de Entrega (Bienes)

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicados a continuación:

El Administrador del contrato, la Unidad de Medicina Transfusional, realizará un pedido de entrega del insumo en forma mensual y la empresa adjudicada deberá entregar los insumos, reactivos y soluciones solicitados dentro de los 8 (ocho) días calendario de dicha solicitud. Los equipamientos deberán estar instalados y funcionando al momento de la recepción de los insumos adjudicados. Los insumos se entregarán en la Unidad semanalmente de acuerdo a un cronograma de entrega basado en las necesidades de la misma. Se aclara que tanto los reactivos como insumos y soluciones, elementos necesarios para la realización de los estudios, serán entregados a la Unidad de Medicina Transfusional y no al Parque Sanitario.

Para la entrega de la Cantidad Mínima y Máxima: Se entregarán mensualmente según cronograma de entrega elaborada por la jefatura de la Unidad, adecuada a la necesidad de la misma.

Si los consumos mensuales no varían, se entregarán de la siguiente manera:

PRODUCTO	CONSUMOS
Suero Anti Kell, C, c, E y e	30 cc semestral
Suero Anti JKa	10 cc semestral
Suero JKb, M, N, S y s	5 cc semestral
Suero de Coombs poliespecifico	30 cc semestral
Sueros Anti A y Anti B	200 cc mensual
Suero Anti AB	10 cc mensual
Suero Anti D	250 cc mensual
Albumina 30%	50 cc anual
Tubos de Khan	1000 mensual
Solución LISS	30 cc semestral
Paneles Selectores	40 cc mensual
Panel selector con enzimas	10 cc mensual
Panel Identificador	5 cc mensual
Paneles identificadores con enzimas	5 cc mensual
Las tarjetas Poliespecificas	225 unidades mensual
Las tarjetas Poliespecificas para técnicas especiales	74 unidades mensual

Recepción del Suministro: Una vez que haya ingresado a la Unidad de Medicina Transfusional (UMT) del Hospital Central del Instituto de Previsión Social los reactivos e insumos correspondientes a cada entrega efectuada, la UMT, procederá a la inspección y verificación de los documentos pertinentes, con la participación o no del representante del proveedor. Se aclara que NO serán recepcionados en Parque Sanitario por corresponder a la modalidad en comodato

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dra. ROMI ALCARAZ
Jefa Unidad de Medicina Transfusional

Una vez que el Instituto, por sí mismo o por terceros, realice los controles pertinentes y certifique adecuadamente que el suministro se ajuste a las especificaciones Técnicas y además documentos del contrato, en cuanto a cantidad, calidad, origen, procedencia, marca, vencimiento, emitirá el Acta de Recepción Definitiva, la que habilitara al proveedor a solicitar el pago de la entrega efectuada.

1. Inspecciones y Pruebas

Las inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación: El Proveedor deberá realizar inspecciones y pruebas de los equipos entregado en carácter comodato dentro de la Unidad de Medicina Transfusional del Hospital Central del Hospital Central del IPS una vez instalados los mismos, por su cuenta y sin costo alguno para la contratante, así mismo el Proveedor presentará a la Contratante un informe de los resultados obtenidos de dichas pruebas y/o inspecciones. La Contratante podrá rechazar algunos bienes o componentes de ellos que no pasen las pruebas o inspecciones o que no se ajusten a las especificaciones.

2. Indicadores de Cumplimiento de Contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será:
Serán presentados 24 (veinticuatro) certificados como mínimo pudiendo considerarse a futuro ampliación de vigencia de contrato en caso de requerirse en común acuerdo entre la empresa adjudicada y el administrador de contrato.
Frecuencia: mensual.
Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA *(se indica la fecha que debe presentar según el PBC)*
Nota de Remisión / Acta de recepción 1	*Nota de Remisión / Acta de recepción*	*Julio 2021*
Nota de Remisión / Acta de recepción 2	*Nota de Remisión / Acta de recepción*	*Agosto 2021*
Nota de Remisión / Acta de recepción 3	*Nota de Remisión / Acta de recepción*	*Septiembre 2021*
Nota de Remisión / Acta de recepción 4	*Nota de Remisión / Acta de recepción*	*Octubre 2021*
Nota de Remisión / Acta de recepción 5	*Nota de Remisión / Acta de recepción*	*Noviembre 2021*
Nota de Remisión / Acta de recepción 6	*Nota de Remisión / Acta de recepción*	*Diciembre 2021*
Nota de Remisión / Acta de recepción 7	*Nota de Remisión / Acta de recepción*	*Enero 2022*
A completar según plurianulalidad		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. ROMI ALCARAZ
Jefa Unidad de Medicina Transfusional

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

1- Planilla de Datos Garantizados

LOTE 1

DESCRIPCION:	
MARCA COMERCIAL:	
FABRICANTE:	
PROCEDENCIA:	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	
VENCIMIENTO:	
PRESENTACIÓN:	

Observaciones:

- Esta planilla es de llenado obligatorio en hoja membretada de la firma cotizante, debidamente rubricada por el/los representantes/s oferente/s autorizado/s y deberá ser presentada por cada ítem ofertado con el nombre del bien y número de ítem correspondiente. La presentación de la documentación es de carácter formal.

- En caso de discrepancia entre: la marca comercial, el fabricante, las especificaciones técnicas, unidad de medida de la Planilla de Precios y la Planilla de Datos Garantizados, prevalecerá la Planilla de Precios.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. ROMI ALCARAZ
Jefa Unidad de Medicina Transfusional

PRECIOS DE REFERENCIA

LOTE 1

Ítem	Código	Código Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	GT SCIENTIFIC Precio Unitario (IVA Incluido)	INFOTEC Precio Unitario (IVA Incluido)	CHACO Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio de Referencia (IVA Incluido)	Precio total (IVA Incluido)
1	4724	41116002-037	Suero anti Kell	cc	FRASCO	120	151.000	276.000	111.000	179.333	21.519.960
2	4716	41116002-021	Suero anti C	cc	FRASCO	120	151.092	240.000	82.500	157.864	18.943.680
3	4735	41116002-053	Suero anti c	cc	FRASCO	120	138.300	200.000	79.000	139.100	16.692.000
4	4714	41116002-022	Suero anti E	cc	FRASCO	120	137.280	200.000	79.000	138.760	16.651.200
5	4719	41116002-054	Suero anti e	cc	FRASCO	120	190.040	240.000	79.000	169.680	20.361.600
6	8047	41116002-033	Suero Anti JK a	cc	FRASCO	40	716.200	700.000	162.000	526.067	21.042.680
7	8048	41116002-034	Suero Anti JK b	cc	FRASCO	20	717.840	835.000	215.000	589.280	11.785.600
8	8049	41116002-024	Suero anti M	cc	FRASCO	20	286.200	325.000	176.000	262.400	5.248.000
9	8050	41116002-025	Suero anti N	cc	FRASCO	20	354.840	420.000	118.000	297.613	5.952.260
10	8051	41116002-026	Suero anti S	cc	FRASCO	20	393.880	450.000	216.000	353.293	7.065.860
11	8052	41116002-085	Anti s para determinacion de grupo sanguineo	cc	FRASCO	20	492.240	750.000	216.000	486.080	9.721.600
12	4715	41116002-046	Suero de Coombs Poliespecifico	cc	FRASCO	120	19.170	26.000	14.900	20.023	2.402.760
13	4720	41116002-043	Suero anti A	cc	FRASCO	4.800	13.151	11.200	9.500	11.284	54.163.200
14	4722	41116002-045	Suero anti B	cc	FRASCO	4.800	13.151	11.200	9.500	11.284	54.163.200
15	4721	41116002-044	Suero anti AB	cc	FRASCO	240	13.151	11.200	10.100	11.484	2.756.160
16	4718	41116002-016	Suero anti D	cc	FRASCO	6.000	24.090	18.000	19.000	20.363	122.178.000
17	3969	41116134-006	Albumina al 30 %	cc	FRASCO	100	5.435	2.680	8.000	5.372	537.200
18	4627	41121701-005	Tubos de Khan	unidad	Unidad	24.000	1.495	1.120	920	1.178	28.272.000
19	8053	41116002-052	Solución Liss	cc	FRASCO	120	12.770	7.500	15.000	11.757	1.410.840
20	8054	41116002-078	Panel celular selector	cc	FRASCO	960	149.000	112.000	338.000	199.667	191.680.320
21	8054	41116002-078	Panel celular selector Enzimático	cc	FRASCO	240	119.720	140.000	232.000	163.907	39.337.680
22	8055	41116002-079	Panel celular identificador	cc	FRASCO	120	1.700.000	750.000	844.000	1.098.000	131.760.000
23	8055	41116002-079	Panel celular identificador Enzimatico	cc	FRASCO	120	1.345.040	950.000	858.000	1.051.013	126.121.560
24	8056	41116002-080	Tarjetas con AHG, C3d, poliespecifica	unidad	Unidad	5.400	50.402	29.700	175.600	85.234	460.263.600
25	8056	41116002-080	Tarjetas con AHG, C3d, poliespecifica con insumos y reactivos para realizar pruebas especiales: tipificación RN , Identificación de anticuerpos, eluciones y auto adsorciones	unidad	Unidad	1.776	50.575	135.000	187.000	124.192	220.564.992

TOTAL GENERAL : MIL QUINIENTOS NOVENTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS **1.590.595.952**

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dra. ROMI ALCARAZ
Jefa Unidad de Medicina Transfusional

CHACO INTERNACIONAL S.A.
Suministro de Equipos Medicos Hospitalarios Laboratorios Clínicos
Juan María Vianney, e/ Bruno Guggiari y Amancio González
Lambaré, Paraguay
TEL. 221936 /FAX 221943-223377

PRESUPUESTO N° E-4304

110 27

Fecha: 04/02/21
Señor/es: INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dirección:
Teléfono:
Atención: DRA. ROMINA ALCARAZ

Hecho por: Marco Prieto

NOS DIRIGIMOS A USTED/S A FIN DE PRESENTARLE NUESTRA OFERTA A CONTINUACIÓN:

CÓDIGO	ITEM	DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO GS IVA INCLUIDO X CC X TARJETA X DETERMINACIÓN	PRECIO TOTAL GS IVA INCLUIDO
4724	1	SUERO ANTI KELL	FRASCO X 5 ML	100	111.000	11.100.000
4716	2	SUERO ANTI C	FRASCO X 5 ML	100	82.500	8.250.000
4735	3	SUERO ANTI C	FRASCO X 5 ML	100	79.000	7.900.000
4714	4	SUERO ANTI E	FRASCO X 5 ML	100	79.000	7.900.000
4719	5	SUERO ANTI e	FRASCO X 5 ML	100	79.000	7.900.000
8047	6	SUERO ANTI JK a	FRASCO X 5 ML	15	162.000	2.430.000
8048	7	SUERO ANTI JK b	FRASCO X 5 ML	10	215.000	2.150.000
8049	8	SUERO ANTI M	FRASCO X 5 ML	10	176.000	1.760.000
8050	9	SUERO ANTI N	FRASCO X 5 ML	10	118.000	1.180.000
8051	10	SUERO ANTI S	FRASCO X 5 ML	10	216.000	2.160.000
8052	11	ANTI s PARA DETERMINACIÓN DE GRUPO SANGUINEO	FRASCO X 5 ML	10	216.000	2.160.000
4715	12	SUERO DE COOMBS POLIESPECIFICO	FRASCO X 10 ML	100	14.900	1.490.000
4720	13	SUERO ANTI A	FRASCO X 10 ML	4.800	9.500	45.600.000
4722	14	SUERO ANTI B	FRASCO X 10 ML	4.800	9.500	45.600.000
4721	15	SUERO ANTI AB	FRASCO X 10 ML	240	10.100	2.424.000
4718	16	SUERO ANTI D	FRASCO X 10 ML	6.000	19.000	114.000.000
3969	17	ALBUMINA AL 30 %	FRASCO X 10 ML	100	8.000	800.000
4627	18	TUBOS DE KHAN	UNIDAD	24.000	920	22.080.000
8053	19	SOLUCION LISS	FRASCO X 10 ML	100	15.000	1.500.000
	20	ACROSS CELL SCREEN 3 + DIEGO	FRASCO X 10 ML + FRASCO X 10 ML	960	338.000	324.480.000
8054	20	ACROSS CELL SCREEN 3P	FRASCO 3 X 10 ML	240	232.000	55.680.000
	21	ACROSS CELL SCREEN IDENTI	FRASCO 5 X 5 ML	120	844.000	101.280.000
8055	21	PANEL CELULAR IDENTIFICADO ENZIMATICO	FRASCO 11 X 5 ML	120	858.000	102.960.000
8556	22	TARJETAS CON AHG, C3D,POLIESPECIFICA (LA PRESENTACION ES TARJETAS C/ 6 U 8 POCILLOS, PORQUE EN EL SICP NO EXISTE DICHA PRESENTACION:	TARJETA C/ 6 U 8 POCILLOS	5.400	175.600	948.240.000

0000 20

8056	23	TARJETAS CON AHG, C3D,POLIESPECIFICA CON INSUMOS Y REACTIVOS PARA REALIZAR PRUEBAS ESPECIALES:TIPIFICACIÓN RN, IDENTIFICACION DE ANTICUERPOS,ELUCIONE Y AUTO ADSORCIONES(LA PRESENTACION ES TARJETAS C/ 6 U 8 POCILLOS, PORQUE EN EL SICP NO EXISTE DICHA PRESENTACIÓN)	TARJETA C/ 6 U 8 POCILLOS	1.760	187.000	329.120.000
EL PRECIO ESTA SUJETA A LAS CANTIDADES PROVEÍDAS POR EL SERVICIO, ANTE CUALQUIER VARIACIÓN DE LOS MISMOS SUFRIRÁ MODIFICACIÓN EN EL PRECIO						
		FORMA DE PAGO: A CONVENIR ESTOS PRECIOS INCLUYEN I.V.A.				
HECHO POR:			VERIFICADO POR:			
Fecha:	04/02/21					

GT·SCIENTIFIC Paraguay.
SOCIEDAD ANONIMA

RUC 80000084-6
NOTA DE PRESUPUESTO
Nro. 3642

00025

Nombre del Cliente:
Instituto de Prevision Social

Fecha:
19/02/2021

Condicion de Venta: Credito
Validez de la oferta:

Plazo de Entrega:

Licitación 2021 Lote 2

LOTE 2

Ítem	Código	Código Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	4724	41116002-037	Suero anti Kell	cc	FRASCO	100	Biorad	USA/FRANCIA/ALEMANIA/SUIZA	₲ 151.000	₲ 15.099.960
2	4716	41116002-021	Suero anti C	cc	FRASCO	100	Biorad	USA/FRANCIA/ALEMANIA/SUIZA	₲ 151.092	₲ 15.109.200
3	4735	41116002-053	Suero anti c	cc	FRASCO	100	Biorad	USA/FRANCIA/ALEMANIA/SUIZA	₲ 138.300	₲ 13.830.000
4	4714	41116002-022	Suero anti E	cc	FRASCO	100	Biorad	USA/FRANCIA/ALEMANIA/SUIZA	₲ 137.280	₲ 13.728.000
5	4719	41116002-054	Suero anti e	cc	FRASCO	100	Biorad	USA/FRANCIA/ALEMANIA/SUIZA	₲ 190.040	₲ 19.004.040
6	8047	41116002-033	Suero Anti JK a	cc	FRASCO	15	Biorad	USA/FRANCIA/ALEMANIA/SUIZA	₲ 716.200	₲ 10.742.994
7	8048	41116002-034	Suero Anti JK b	cc	FRASCO	10	Biorad	USA/FRANCIA/ALEMANIA/SUIZA	₲ 717.840	₲ 7.178.400
8	8049	41116002-024	Suero anti M	cc	FRASCO	10	Biorad	USA/FRANCIA/ALEMANIA/SUIZA	₲ 286.200	₲ 2.862.000
9	8050	41116002-025	Sueroanti N	cc	FRASCO	10	Biorad	USA/FRANCIA/ALEMANIA/SUIZA	₲ 354.840	₲ 3.548.400
10	8051	41116002-026	Suero anti S	cc	FRASCO	10	Biorad	USA/FRANCIA/ALEMANIA/SUIZA	₲ 393.880	₲ 3.938.796

11	8052	41116002-085	Anti s para determinacion de grupo sanguineo	cc	FRASCO	10	Biorad	USA/FRANCIA/ALEMANIA/SUIZA	₲ 492.240	₲ 4.922.400
12	4715	41116002-046	Suero de Coombs Policspecifico	cc	FRASCO	100	Biorad	USA/FRANCIA/ALEMANIA/SUIZA	₲ 19.170	₲ 1.917.000
13	4720	41116002-043	Suero anti A	cc	FRASCO	4.800	Biorad	USA/FRANCIA/ALEMANIA/SUIZA	₲ 13.151	₲ 63.123.840
14	4722	41116002-045	Suero anti B	cc	FRASCO	4.800	Biorad	USA/FRANCIA/ALEMANIA/SUIZA	₲ 13.151	₲ 63.123.840
15	4721	41116002-044	Suero anti AB	cc	FRASCO	240	Biorad	USA/FRANCIA/ALEMANIA/SUIZA	₲ 13.151	₲ 3.156.192
16	4718	41116002-016	Suero anti D	cc	FRASCO	6.000	Biorad	USA/FRANCIA/ALEMANIA/SUIZA	₲ 24.090	₲ 144.540.000
17	3969	41116134-006	Albumina al 30 %	cc	FRASCO	100	Biorad	USA/FRANCIA/ALEMANIA/SUIZA	₲ 5.435	₲ 543.480
18	4627	41121701-005	Tubos de Khan	unidad	TUBO	24.000			₲ 1.495	₲ 35.884.800
19	8053	41116002-052	Solución Liss	cc	FRASCO	100	Biorad	USA/FRANCIA/ALEMANIA/SUIZA	₲ 12.770	₲ 1.277.040
			Panel celular selector	cc	FRASCO	960	Biorad	USA/FRANCIA/ALEMANIA/SUIZA	₲ 149.000	₲ 143.040.000
20	8054	41116002-078	Panel celular selector Enzimático	cc	FRASCO	240	Biorad	USA/FRANCIA/ALEMANIA/SUIZA	₲ 119.720	₲ 28.732.896
			Panel celular identificador	cc	FRASCO	120	Biorad	USA/FRANCIA/ALEMANIA/SUIZA	₲ 1.700.000	₲ 204.000.000
21	8055	41116002-079	Panel celular identificador Enzimatico	cc	FRASCO	120	Biorad	USA/FRANCIA/ALEMANIA/SUIZA	₲ 1.345.040	₲ 161.404.848
22	8056	41116002-080	Tarjetas con AHG, C3d, poliespecifica (la presentacion es Tarjetas c/ 6 u 8 pocillos, porque en el SICP no existedicha presentacion)	unidad	Tarjetas c/ 6 u 8 pocillos	5.400	Biorad	USA/FRANCIA/ALEMANIA/SUIZA	₲ 50.402	₲ 272.172.960
23	8056	41116002-080	Tarjetas con AHG, C3d, poliespecifica con insumos y reactivos para realizar pruebas especiales: tipificación RN , Identificación de anticuerpos, eluciones y auto adsorciones (la presentacion es Tarjetas c/ 6 u 8 pocillos, porque en el SICP no existedicha presentacion)	unidad	Tarjetas c/ 6 u 8 pocillos	1.760	Biorad	USA/FRANCIA/ALEMANIA/SUIZA	₲ 50.575	₲ 89.012.352

TOTAL: ₲ 1.321.893.438

www.infotec.com.py
+595 21 695 220
Fax: +595 21 695 221
informaciones@infotec.com.py
Cañada del Carmen 2565
Luque, Paraguay.

INFOTEC S.A.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Dra Romi Alcaraz – Jefa de la Unidad de Medicina Transfusional

Presente:

Por este médio presentamos nuestros precios referenciales para la Licitación 2021, perteneciente al LOTE 2 de Inmunhematología.

Licitación 2021	PRECIO REFERENCIAL

LOTE 2

Ítem	Código	Código Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	4724	41116002-037	Suero anti Kell	cc	FRASCO	100	REDIAR	Argentina	276.000	27.600.000
2	4716	41116002-021	Suero anti C	cc	FRASCO	100	REDIAR	Argentina	240.000	24.000.000
3	4735	41116002-053	Suero anti c	cc	FRASCO	100	REDIAR	Argentina	200.000	20.000.000
4	4714	41116002-022	Suero anti E	cc	FRASCO	100	REDIAR	Argentina	200.000	20.000.000
5	4719	41116002-054	Suero anti e	cc	FRASCO	100	REDIAR	Argentina	240.000	24.000.000
6	8047	41116002-033	Suero Anti JK a	cc	FRASCO	15	BioRad	Alemania	700.000	10.500.000
7	8048	41116002-034	Suero Anti JK b	cc	FRASCO	10	BioRad	Alemania	835.000	8.350.000
8	8049	41116002-024	Suero anti M	cc	FRASCO	10	BioRad	Alemania	325.000	3.250.000
9	8050	41116002-025	Sueroanti N	cc	FRASCO	10	BioRad	Alemania	420.000	4.200.000
10	8051	41116002-026	Suero anti S	cc	FRASCO	10	BioRad	Alemania	450.000	4.500.000

www.infotec.com.py
+595 21 695 220
Fax: +595 21 695 221
informaciones@infotec.com.py
Cañada del Carmen 2565
Luque, Paraguay.

INFOTEC S.A.

11	8052	41116002-085	Anti s para determinacion de grupo sanguineo	cc	FRASCO	10	BioRad	Alemania	750.000	7.500.000
12	4715	41116002-046	Suero de Coombs Poliespecifico	cc	FRASCO	100	REDIAR	Argentina	26.000	2.600.000
13	4720	41116002-043	Suero anti A	cc	FRASCO	4.800	REDIAR	Argentina	11.200	53.760.000
14	4722	41116002-045	Suero anti B	cc	FRASCO	4.800	REDIAR	Argentina	11.200	53.760.000
15	4721	41116002-044	Suero anti AB	cc	FRASCO	240	REDIAR	Argentina	11.200	2.688.000
16	4718	41116002-016	Suero anti D	cc	FRASCO	6.000	REDIAR	Argentina	18.000	108.000.000
17	3969	41116134-006	Albumina al 30 %	cc	FRASCO	100	REDIAR	Argentina	2.680	268.000
18	4627	41121701-005	Tubos de Khan	unidad	TUBO	24.000	CRAL	Brasil	1.120	26.880.000
19	8053	41116002-052	Solución Liss	cc	FRASCO	100	BioRad	Alemania	7.500	750.000
			Panel celular selector	cc		960	BioRad	Brasil	112.000	107.520.000
20	8054	41116002-078	Panel celular selector Enzimático	cc	FRASCO	240	BioRad	Brasil	140.000	33.600.000
			Panel celular identificador			120	BioRad	Brasil	750.000	90.000.000
21	8055	41116002-079	Panel celular identificador Enzimatico	cc	FRASCO	120	BioRad	Brasil	950.000	114.000.000

www.infotec.com.py
+595 21 695 220
Fax: +595 21 695 221
informaciones@infotec.com.py
Cañada del Carmen 2565
Luque, Paraguay.

INFOTEC S.A.

22	8056	41116002-080	Tarjetas con AHG, C3d, poliespecifica (la presentacion es Tarjetas c/ 6 u 8 pocillos, porque en el SICP no existedicha presentacion)	unidad	Tarjetas c/ 6 u 8 pocillos	5.400	BioRad	Suiza	29.700	160.380.000
23	8056	41116002-080	Tarjetas con AHG, C3d, poliespecifica con insumos y reactivos para realizar pruebas especiales: tipificación RN , Identificación de anticuerpos, eluciones y auto adsorciones (la presentacion es Tarjetas c/ 6 u 8 pocillos, porque en el SICP no existedicha presentacion)	unidad	Tarjetas c/ 6 u 8 pocillos	1.760	BioRad	Suiza	135.000	237.600.000
TOTAL:										1.145.706.000

Lic. Pablo Ortiz – Gerente de Ventas y Desarrollo de negocios